

POSTALMX TÉRMINOS Y CONDICIONES

GENERAL

POSTALMX es un agente autorizado por el USPS y esta obligado a reportar toda actividad de uso de esta dirección a agencias gubernamentales.

Este documento no puede ser enmendado o modificado, excepto de que esté por escrito y firmado por las dos partes (cliente y representante de POSTALMX). El cliente acepta llenar todos los documentos y formas necesarias, incluida la forma #1583 o cualquier otra forma requerida con los servicios relacionados. El cliente acepta llenar y firmar versiones actualizadas de este contrato y de la forma #1583.

POSTALMX limitará la información proporcionada por teléfono respecto a paquetería o correspondencia recibida en su apartado postal, es preferente que el cliente envíe un email registrado a info@postalmx.com con dudas y preguntas.

El titular de la cuenta es la ÚNICA PERSONA AUTORIZADA para realizar cambios de cualquier índole.

POSTALMX aceptará un máximo de 3 (tres) personas registradas por apartado postal mientras tengan la misma dirección y/o apellido en la identificación oficial. Queda estrictamente prohibido prestar o revender el apartado postal a terceros.

En el caso de que el cliente reciba correspondencia o paquetería en exceso, a nombre de otras personas o empresas no registradas en el contrato o exceda el peso total de libras por apartado postal, previamente establecido, POSTALMX tendrá la opción de llevar a cabo las siguientes acciones:

- Modificar el apartado postal a un plan de mayor volumen de acuerdo al promedio de paquetes recibidos por mes.
- Cancelar el apartado postal.

SOBRE EL CONTRATO.

POSTALMX provee una dirección física comercial para ser utilizada como su "Mailing Address" o "Shipping Address" **únicamente**. No se puede utilizar como domicilio o "Home address" y solamente personas debidamente registradas e identificadas pueden hacer uso de esa dirección.

Se sugiere que cada vez que utilice el apartado postal, dentro del campo del nombre, agregue su número de apartado, en caso de que el campo para escribir la dirección no sea suficiente.

Requisitos para contratar el apartado postal.

1. Leer y cumplir los términos del contrato.
2. Llenar y firmar la forma #1583 del USPS (Servicio Postal Estadounidense) en presencia de un agente autorizado de POSTALMX. POSTALMX le proporcionará la forma al titular y adicionales.
3. Ser mayor de edad en el país del cual presente su identificación.
4. Contar con dos identificaciones oficiales gubernamentales vigentes, con fotografía y domicilio actual.
5. Pagar por adelantado el total del costo del apartado postal.

Los precios de promoción o descuentos autorizados serán únicamente por el primer periodo de contratación. Después del término del periodo promocional de contratación, POSTALMX aplicará las tarifas vigentes existentes.

POSTALMX se reserva el derecho de cancelar cualquier contrato, si no se recibe el pago correspondiente durante los primeros 30 días después de la fecha de vencimiento de la renovación.

La duración de los contratos será por periodo pagado o renovado por el titular del apartado postal. La renovación de contrato por términos adicionales será a discreción de POSTALMX.

No habrá extensiones, prorratio o devolución del dinero por la cancelación del servicio originado por parte del titular del apartado postal o personas autorizadas. De la misma forma no existirá prorratio o devolución del dinero pagado por el titular si por alguna razón, motivo o circunstancia de fuerza mayor POSTALMX cesa operaciones.

Al término, cancelación o terminación de cada contrato:

- El cliente es responsable de identificar problemas de almacenamiento antes de la cancelación o terminación del contrato.
- POSTALMX almacenará el correo hasta 30 días (treinta días) siempre y cuando el cliente pague el costo de \$5.00 (cinco dolares 00/100cts) por almacenamiento por mes, por caja/paquete. Más un costo por servicio de \$5.00 (cinco dls 00/100) por cada vez que el cliente recoja la correspondencia. Es responsabilidad del cliente hacer planes con POSTALMX antes de la cancelación o terminación del contrato.
- POSTALMX podrá devolver la correspondencia no solicitada (enviada a titular o adicional o "current resident"), o cupones promocionales recibidos en POSTALMX.
- Rechazar el correo o paquetes del cliente entregado por alguien más aparte del servicio postal, UPS, FEDEX, y otras compañías de paquetería.

Después de 30 días (treinta) de la cancelación o terminación del contrato POSTALMX, a discreción, podrá:

- Rehusarse a recibir correspondencia o paquetes para el cliente.
- Devolver la correspondencia o paquetes que se encuentren en POSTALMX.

El cliente acepta que POSTALMX podrá terminar el servicio o cancelar el contrato por una razón, dándole al cliente un aviso de 30 días (treinta) antes. Razones podrán entre otras, pero no limitadas a las siguientes:

- Abandono del apartado postal.
- Uso del apartado postal para actividades ilegales.
- Falta de pago de las cuotas establecidas.
- Cantidad exagerada o irrazonable de correo.
- Confrontación del cliente para con otros clientes o con personal de POSTALMX con conducta ofensiva y/o agresiva.
- Violación del contrato por parte del cliente titular o adicionales. El cliente acepta que al determinar causa de terminación de contrato por violación podrán ser atribuidas a personas autorizadas en el uso del apartado postal.

El cliente acepta proteger, indemnizar, defender, no hacer responsable a POSTALMX y sus afiliados, subsidiarios, corporaciones, franquicias, oficiales, directores, agentes y empleados ante cualquier pérdida, daños, costos, reclamos, exigencias, responsabilidades, costos de acciones a cualquier tipo de uso del apartado postal incluyendo sin limitación a demandas, exigencias, causa de acción por lesión, daño de propiedad causado por el cese de operaciones de POSTALMX, uso o posesión, por negligencia del servicio postal u otro servicio comercial para entregar a tiempo artículos (correspondencia, paquetes, etc) por daño o pérdida de cualquier paquete o correspondencia o el contenido del apartado postal por cualquier causa, y por cualquier violación del cliente a las leyes federales estatales o locales.

USOS, PAQUETERIA y CORRESPONDENCIA

La entrega de correspondencia y/o paquetería estará sujeta al horario de operación de POSTALMX.

Restricciones sobre el uso del apartado postal:

- NO se recibirá paquetería o correspondencia que infrinja alguna ley Federal, Estatal, Local o Postal de USA.
- NO se recibirán automóviles, equipo de transporte, mobiliario.
- NO se recibirán tarimas o embalajes de madera.
- NO se recibirá paquetería con peso mayor a 100 libras.
- NO se recibirá paquetería entregada por particulares.

Condiciones del contrato:

- Se debe retirar toda la correspondencia/paquetería en cada visita, de todas las personas que comparten el apartado.
- Esta prohibido usar dos o mas nombres combinados en cada paquete/correspondencia.
- Cuando son dos o tres personas por apartado postal, deben conocerse, de preferencia vivir en el mismo domicilio o compartir apellido en la identificación oficial.
- Si desea retirar solo paquetes o correspondencia seleccionada, ocurrirá un cobro adicional.

POSTALMX se reserva el derecho de cancelar el servicio y/o notificar las autoridades correspondientes en caso de no cumplir con las condiciones del contrato.

POSTALMX se reserva el derecho de volver a aceptar correspondencia, cajas, paquetes, etc, previamente entregadas al cliente, las cuales hayan sido abiertas y/o que hayan salido físicamente del centro postal POSTALMX.

POSTALMX no se hará responsable por mercancía, correspondencia y/o artículos incompletos, dañados, faltantes o no presentes.

El cliente acepta que no usará su apartado postal ni los servicios del centro postal o sus alrededores para:

- 1–Alguna operación ilegal, no legítima o fraudulenta.
- 2–Recibir armas, componentes o derivados.
- 3–Recibir mercancía “pirata”, clon, replicas o cualquier derivado que infrinja la ley de derechos de autor/registro de marcas (copyright).
- 4–Recibir pornografía.
- 5–Recibir materiales o sustancias prohibidas o restringidas por la ley de Estados Unidos.
- 6–Recibir artículos que requieran refrigeración.
- 7–Recibir explosivos y/o componentes.
- 8–Recibir sustancias o productos flameables.
- 9–Recibir sustancias o productos biológicas
- 10–Recibir animales vivos o muertos.
- 11–Recibir sustancias peligrosas o nocivas.
- 12–Recibir equipo militar o policiaco.

o para cualquier otro propósito prohibido por las regulaciones y leyes federales, estatales, locales y postales de los Estados Unidos de América. El cliente acepta que el uso del apartado postal estará basado conforme a todas las leyes federales, estatales y locales. Acepta también, que para ser un cliente registrado en el centro postal “PostalMX” deberá llenar como requisito indispensable, la forma #1583 del servicio postal de los Estados Unidos (USPS Form 1583, por sus siglas en inglés) donde autoriza la recepción de correspondencia y/o paquetes en el apartado postal.

POSTALMX se reserva el derecho de no recibir paquetes, cajas extra grandes (mas de 30 pulgadas de su lado mas largo), bultos, tarimas, paletas (pallets), embalajes, que sean demasiado pesados o requieran uso de equipo no disponible en el centro postal para su manejo (por ejemplo, forklift/montacargas).

POSTALMX se reserva el derecho de recibir exclusivamente correspondencia, cajas o cualquier otro tipo de embalaje de transportistas autorizados (USPS, FEDEX, UPS, etc). No se recibe paquetería o correspondencia entregada por individuos o particulares. También se reserva el derecho de recibir paquetería con etiquetas de envío pre–impresas. En el caso de ser recibidas, POSTALMX no se hará responsable por dicha paquetería no entregada a su destino. En caso de que la correspondencia o paquetería del cliente llegue con errores en su dirección de apartado postal o número de casillero, incurrirá en un cargo adicional de \$1.00 (Un dólar 00/100 cts) por paquete.

POSTALMX no es responsable por cajas abiertas o dañadas. POSTALMX no asume responsabilidad por correo olvidado. El cliente deberá usar la dirección correcta sin modificación de acuerdo a la sección 3 de la forma #1583. POSTALMX podrá regresar correspondencia y/o paquetería que no tenga la dirección correcta del destinatario. POSTALMX no se hace responsable por retraso o devolución de correo por información incompleta o incorrecta.

Correo recibido por C.O.D. (Cash On Delivery, por sus siglas en inglés) será aceptado únicamente si se han realizado los arreglos necesarios. POSTALMX se reserva el derecho de cobrar una tarifa adicional de \$5.00 (cinco dólares 00/100cts) por este servicio.

COSTOS Y CARGOS

El pago del apartado postal es por adelantado.

El cliente acepta que por cualquier razón, el cargo derivado por el tiempo excedente de su paquetería en bodega y/o el excedente de paquetes del plan contratado no se realiza, POSTALMX tendrá el derecho de tomar posesión de la correspondencia y/o paquetería, ya sea para regresarlo o destruirlo.

POSTALMX tiene el derecho de incrementar y/o modificar el plan o el precio del apartado postal en caso de que el cliente agregue usuarios o entidades para recibir correspondencia. Así como si se pasara del límite de la capacidad de su plan.

El Apartado postal será del uso exclusivo de las personas titulares y/o adicionales registradas, POSTALMX hará un cargo mínimo adicional de \$5.00 (cinco dólares 00/100cts) diarios por cada paquete recibido a nombre de personas o empresas NO REGISTRADAS en el apartado postal. El pago deberá ser cubierto al momento de recoger su paquete/correspondencia para que POSTALMX lo pueda entregar.

POSTALMX realizará el cobro correspondiente por libras excedidas de acuerdo al plan seleccionado. El cobro será de acuerdo a las tarifas establecidas vigentes. POSTALMX se reserva el derecho de hacer cambios o modificaciones a las tarifas establecidas a discreción del mismo.

El tiempo de gracia para el almacenamiento de los paquetes, sin cobro adicional, será estipulado por POSTALMX. Una vez terminado el periodo de gracia para recoger su paquetería y/o correspondencia, el costo del almacenamiento/bodega será conforme a la tarifa de cobro establecida por POSTALMX de acuerdo a las dimensiones de los paquetes/bultos/embalajes recibidos. El costo de bodega deberá estar liquidado antes de que la paquetería sea entregada.

El cliente acepta pagar un cargo de \$10.00 (Diez dólares 00/100cts) si el pago por renovación no es efectuado dentro de los PRIMEROS 30 DÍAS (treinta días) posteriores a la fecha de vencimiento. Una vez vencido el apartado postal, y de no ser renovado, se realizará un cobro mínimo de \$5.00 (cinco dólares 00/100cts) por cada paquete y/o correspondencia recibido(a) después de la fecha de vencimiento.

El cliente acepta que la responsabilidad máxima de POSTALMX por cualquier reclamo, robo, daño o extravío, no excederá de \$100.00 (cien dólares 00/100cts) sin importar la naturaleza del mismo. El reclamo procederá siempre y cuando tal robo, daño o extravío haya sido responsabilidad directa de POSTALMX.

El cliente se compromete a utilizar y/o proporcionar de forma correcta y completa la dirección de su apartado postal. En caso de omisión de algún dato importante tales como nombre de empresa (en caso de apartado comercial), nombre del titular/adicionales o número de apartado postal, POSTALMX realizará un cargo mínimo de \$1.00 (un dólar 00/100cts) por falta de información.

DOCUMENTACION

El cliente se compromete a presentar (en original) dos identificaciones oficiales vigentes con fotografía y permitirá fotocopiarlas para mantenerlas en su expediente, las mismas deberán contener su domicilio actual. Solo se aceptaran 2 de las siguientes 3 identificaciones; Pasaporte, Visa Laser, Credencial IFE/INE.

Al contar con el servicio adicional para personas registradas además del titular de la cuenta, deberá cumplir con algunos de los siguientes dos requisitos: 1.Ser familiar directo o, 2. Vivir en el mismo domicilio del titular; en caso de tener apellidos diferentes, será necesario presentar una identificación con fotografía comprobando el mismo domicilio como residencia.

En caso de muerte o incapacidad del cliente, el centro postal POSTALMX requerirá los documentos apropiados de la corte, del ejecutor del estado, la persona o entidad autorizada antes de entregar correspondencia o paquetes.

COSTOS ADICIONALES (PRECIOS EN DÓLARES)

Concepto	Costo
Exceder el límite de libras (360) anuales; al pagar el costo, aumenta su capacidad a 720 libras anuales.	\$40.00
Usuario adicional (límite de 5 –cinco– usuarios por apartado, primeros 3 gratis incluidos en el contrato)	\$ 20.00
Reemplazar usuario adicional durante el tiempo de contrato.	\$ 10.00
Paquete/carta recibido a nombre no registrado **Obligatorio registrarse como usuario adicional presentando documentación oficial**	\$ 10.00
Retirar solo correo/paquetería seleccionada	\$ 5.00 por visita
Buscar paquete(s) recibido pero aún no registrado en sistema	\$ 1.00 por paquete
Recepción de paquete(s) mayor a 100 libras.	\$ 0.10 por libra
Recepción de paquete(s) entre 75 y 100 libras.	\$ 5.00 por paquete
Recepción de paquete(s) entre 51 y 74 libras.	\$ 1.00 por paquete
Recibo de paquete menor a 50 libras.(incluido en servicio)	\$ 0.00 por paquete

Concepto	Costo
Almacenamiento de paquetería/correspondencia excediendo el tiempo de gracia	\$ 1.00 por paquete por día

Tiempo de almacenamiento incluido en el contrato sin cargo extra

Peso de Paquete	Tiempo
Menos de 1 libra.	Durante todo el tiempo del contrato
1 a 10 libras.	1 mes
11 a 20 libras.	3 semanas
21 a 40 libras.	2 semanas
41 a 50 libras.	1 semana
Mas de 50 libras.	3 días
Mas de 100 libras.	*Ver "Costos adicionales"

WWW.POSTALMX.COM